

El docente como guía para la reinserción social de adolescentes infractores

The teacher as a guide for social reintegration of youth delinquents

EDSON EDUARDO GARCÍA VÁZQUEZ • IZABELA TKOCZ • STEFANY LIDDIARD CÁRDENAS

Edson Eduardo García Vázquez. Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Es estudiante del Doctorado en Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chihuahua y colabora con el Cuerpo Académico Historia e Historiografía de la Educación. Criminólogo de formación y Maestro en Innovación Educativa. Sus líneas de investigación se relacionan con el fenómeno de la delincuencia juvenil y los centros de reinserción social de adolescentes infractores, con un enfoque de investigación histórica. Correo electrónico: edsongarciavazquez@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5304-4520>.

Izabela Tkocz. Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Es de nacionalidad polaca y se desempeña en el posgrado de Facultad de Filosofía y Letras. Arqueóloga, Maestra en Historia por la Universidad Adam Mickiewicz y Doctora en Educación, Artes y Humanidades por la UACH. Sus líneas de investigación son metodología de la investigación, memoria e identidad en la historia. Es integrante del Cuerpo Académico Historia e Historiografía de la Educación y cuenta con perfil Prodep. Correo electrónico: itkocz@uach.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3973-2888>.

Stefany Liddiard Cárdenas. Profesora-Investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, México. Es Doctora en Educación, Artes y Humanidades por la Universidad Autónoma de Chihuahua. Sus investigaciones han abordado temas relacionados con la historia e historiografía de la educación. Ha publicado libros, capítulos y artículos a nivel nacional e internacional. Cuenta con perfil deseable Prodep y pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel 1. Es miembro activo del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación y de la Red de Investigadores Educativos Chihuahua. Correo electrónico: sliddiard@upnech.edu.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3234-4372>.

Resumen

El presente artículo se deriva de un trabajo más amplio de estudios doctorales, con el cual se busca conocer la labor del docente con los adolescentes privados de su libertad en el Centro Especializado de Reinserción Social #1 (CERSAI) de la ciudad de Chihuahua, México. En este estudio, desde una perspectiva cualitativa y mediante una entrevista semiestructurada a un profesor de dicha institución, se expondrán las dificultades que enfrenta el docente, las características de los jóvenes, los programas de educación no formal y las dinámicas únicas del centro, dando como resultado que su labor académica y de apoyo emocional es clave para aportar herramientas para una efectiva reinserción.

Palabras clave: adolescencia, docencia, delincuencia juvenil, readaptación social.

Abstract

This work is derived from a broader doctoral study, which aims to understand the role of teachers working with adolescents deprived of their liberty at the Specialized Social Reintegration Center #1 (CERSAI) in the city of Chihuahua, Mexico. In this study, from a qualitative perspective and through a semi-structured interview with a professor at such institution, the challenges faced by teachers, the characteristics of the young individuals, the programs of non-formal education and the unique dynamics of the center will be presented. The results indicate that the teachers' academic and emotionally supportive role is crucial for providing tools for effective reintegration.

Keywords: adolescence, teaching, juvenile delinquency, social rehabilitation.

INTRODUCCIÓN

Uno de los grandes problemas sociales a los que nos enfrentamos actualmente es el fenómeno de la delincuencia juvenil, en la cual podemos ubicar comúnmente delitos como robo, asalto, homicidio y compraventa de sustancias ilícitas, entre otros (Negrón y Serrano, 2016). Uno de los principales factores que contribuyen a la complejidad de la delincuencia juvenil es la diversidad de situaciones y contextos que enfrentan los jóvenes. Sampson y Laub (1993) mencionan que la delincuencia juvenil puede estar relacionada con factores socioeconómicos como la pobreza, el desempleo y la exclusión social, así como con factores familiares como el abuso, la negligencia y la falta de apoyo emocional y educativo. También, en este mismo sentido, Hirschi (1969) menciona que un bajo estatus socioeconómico está consistente y fuertemente asociado con tasas más altas de delincuencia, incluso después de controlar por otros factores. Esto puede ser explicado por el hecho de que los jóvenes de bajos ingresos pueden enfrentar mayores niveles de estrés, privación y desventaja social, lo que a su vez puede aumentar la probabilidad de involucrarse en comportamientos delictivos. Además, la falta de oportunidades económicas y educativas también puede limitar las opciones de los jóvenes y aumentar su vulnerabilidad a la delincuencia. Por lo tanto, es importante abordar los factores socioeconómicos y promover el acceso a oportunidades y recursos para prevenir la delincuencia juvenil. La falta de oportunidades económicas y educativas puede limitar las opciones de los jóvenes y aumentar la probabilidad de que se involucren en comportamientos delictivos. Sin embargo, Sampson y Laub (1993) sostienen que no todos los jóvenes que enfrentan desventaja socioeconómica se involucran en la delincuencia.

En el estado de Chihuahua, por ejemplo, el tejido social se ha debilitado progresivamente y las personas inician en actividades ilícitas desde muy jóvenes. Evidencia clara la encontramos en los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2022), que nos refieren mediante el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal que mil trescientos ochenta y nueve adolescentes fueron procesados en el año 2021, siendo Chihuahua el primer lugar nacional. Debido a esto es que la labor tanto del docente como de todo el personal especializado en rehabilitación social toma relevancia, para aportar las herramientas necesarias a los jóvenes que fueron sentenciados por un delito.

La reinserción de adolescentes infractores representa entonces un desafío en busca de una sociedad más justa e inclusiva, y en medio de este panorama, la labor del docente emerge como un factor determinante en el proceso de rehabilitación y reintegración social de estos jóvenes en conflicto con la ley (Morán, 2004).

Educación en la adolescencia

De acuerdo con Erikson (1980), la adolescencia es un proceso complejo de transición en el cual se desarrollan aspectos cognitivos y emocionales en la persona, debido a

los cambios físicos y hormonales. Además implica el desarrollo de la personalidad y procesos sociales más complejos. La adolescencia llega a ser más complicada al estar en un contexto de violencia y criminalidad, donde los jóvenes pueden llegar a ser seducidos por grupos del crimen organizado que cada vez toman más relevancia y ofrecen un estilo de vida de excesos y crímenes (Lipovetsky, 2004), así como también en pandillas de menor impacto que se encuentran inmiscuidas en actividades ilegales. Vilarriño et al. (2013) han identificado que las carreras criminales inician en la adolescencia, por lo que es un momento adecuado para actuar ya que, aunque muchos persisten como criminales toda su vida, existe evidencia de que ciertos factores como la educación, oportunidades laborales, formación de una familia, tratamientos psicológicos e intervención comunitaria, pueden ayudar a las personas a desistir de una vida de crimen (Sampson y Laub, 2015).

Los adolescentes pueden enfrentar problemas emocionales como la presión de grupo, la ansiedad y la baja autoestima, que pueden interferir con su rendimiento académico. Además, la falta de motivación, la desigualdad de acceso a la educación y la falta de apoyo emocional y académico pueden dificultar aún más el proceso educativo para algunos adolescentes (Figuroa et al., 2018). La importancia de la educación durante la adolescencia se vuelve aún más evidente cuando consideramos a los adolescentes que están privados de su libertad. Según Blazich (2007), para estos jóvenes la educación no solo es fundamental para su desarrollo personal y cognitivo, sino que también puede ser una herramienta crucial para su rehabilitación y reinserción en la sociedad. La educación en entornos correccionales ofrece a los adolescentes la oportunidad de adquirir habilidades académicas y sociales, les brinda la posibilidad de desarrollar una nueva perspectiva sobre la vida, explorar intereses y talentos, y establecer metas realistas para sí mismos.

San Lucas et al. (2017) mencionan que garantizar el acceso a una educación de calidad para los adolescentes que están privados de su libertad es fundamental para su rehabilitación y reinserción exitosa en la sociedad. La educación les brinda esperanza, les ayuda a desarrollar habilidades que pueden ser útiles en el futuro y les ofrece una segunda oportunidad para reinsertarse.

La labor del docente en la educación de adolescentes infractores

De manera general, la docencia representa un compromiso profundo con el desarrollo humano y la transmisión de conocimientos, valores y habilidades. Los educadores no solo se limitan a impartir información, sino que también desempeñan roles de mentores, guías y modelos a seguir para sus estudiantes, y en la etapa de la adolescencia se debe hacer un énfasis en el pensamiento crítico, resolución de problemas y apoyo en la transición a la vida adulta (Morán, 2004). Sin embargo, si hablamos de un contexto específico como es la rehabilitación social de adolescentes infractores, su labor adquiere una relevancia aún mayor y un desafío único, que requiere estrategias

distintas y, principalmente, eliminar lo más posible el prejuicio hacia ellos, teniendo en cuenta sus antecedentes. En este artículo se adentrará en la complejidad de dicha labor, explorando las diferencias entre la educación en contextos de encierro y la educación convencional en libertad, así como las posibles dificultades y estrategias para abordarlas.

Estos jóvenes, a menudo, han experimentado situaciones de marginalidad, vulnerabilidad y desventaja social, lo que puede manifestarse en dificultades de aprendizaje, problemas de comportamiento y baja autoestima. El docente, por lo tanto, no solo debe proporcionar conocimientos académicos, sino también actuar como un agente de cambio y apoyo emocional para estos estudiantes (Trillo, 2023).

Según García y Pérez (2021), la educación en entornos carcelarios enfrenta una serie de desafíos que dificultan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre tales desafíos se encuentran la falta de recursos educativos adecuados, incluyendo materiales de enseñanza y personal capacitado. Además, el ambiente en las cárceles puede ser tenso y potencialmente peligroso, lo que afecta la concentración y el bienestar emocional de los estudiantes. Muchos estudiantes también experimentan una falta de motivación para participar en actividades educativas, lo que dificulta su compromiso y progreso académico. Los problemas de conducta, como la agresión y la falta de respeto hacia las normas, también pueden interferir con el proceso educativo. Finalmente, la educación en entornos carcelarios debe abordar el desafío de preparar a los estudiantes para su reintegración en la sociedad una vez que sean liberados, lo que implica superar barreras educativas y adquirir habilidades prácticas para el éxito fuera de la cárcel.

ANTECEDENTES

En la recuperación de antecedentes se ha encontrado poca información sobre el rol del docente con los adolescentes infractores y principalmente se reduce a información sobre los programas, mas no del sujeto del docente como actor en la reinserción social. En la ciudad de Chihuahua son escasas las investigaciones de esta índole. Scarfó y Aued (2020), por medio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO–, advierten de dos grandes problemáticas sobre los tratamientos de reinserción de adolescentes infractores en América Latina. La primera son las violaciones a los derechos humanos de los adolescentes, que entorpecen y afectan gravemente los procesos de reinserción social de los mismos, se dan casos de tortura, venta de drogas dentro del centro y otras situaciones de riesgo. La segunda es el desconocimiento de los programas que en teoría se aplican, esto relacionado a que los centros no suelen compartir la información interna detallada sobre dichos tratamientos.

Ovares y Martínez-Pinto (2019) observan que existe una gran falta de capacitación al personal que atiende a los jóvenes, esto se puede deber a la falta de presupuesto

asignado a los centros y el desinterés gubernamental, lo cual no permite que los jóvenes tengan acceso a programas adecuados y efectivos. Recordemos que los jóvenes están sujetos a distintos tratamientos, como capacitación para algún trabajo, psicológicos, médicos, de trabajo social y criminológicos, por lo que lo ideal sería que se tuviera a los mejores profesionales para atenderlos, pero en la realidad esto no es así. Lucena (s.f.) señala las limitaciones físicas de los centros y la falta de infraestructura, que no permiten la implementación de tratamientos adecuados, por ejemplo, en el caso educativo, la autora enfatiza que no se tienen las condiciones necesarias para aplicar una pedagogía adecuada, como mobiliario, pizarrones, proyectores multimedia, entre otros.

METODOLOGÍA

Para la selección del participante se utilizó la técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia (Otzen y Manterola, 2017), ya que, al acercarnos al centro, el departamento de Trabajo Social del CERSAI #1 recomendó al maestro Mario Trillo, que se caracteriza por su labor excepcional con los jóvenes y que va más allá de cumplir con el programa educativo, teniendo una mayor cercanía con los adolescentes. Además, debido a las condiciones de privacidad y cuestiones de seguridad, no se pudieron concretar entrevistas con los otros dos profesores con los que cuenta el centro.

Se investigó el contexto específico donde trabaja el profesor, el Centro de Reinserción Social de Adolescentes Infractores #1 (CERSAI #1) de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, México, con la finalidad de conocer su labor, los programas y los desafíos que enfrenta.

Se trataron temas como educación en el sistema correccional, las metodologías pedagógicas utilizadas, las estrategias para abordar el comportamiento desafiante, el apoyo emocional y social proporcionado a los estudiantes, entre otros. Para esto se optó por un enfoque cualitativo, que nos permitirá abordar e interpretar de manera profunda y holística la perspectiva del docente y su experiencia con los jóvenes.

Se aplicó una entrevista semi-estructurada desde la postura de Díaz-Bravo et al. (2013), porque permite al profesor compartir sus experiencias, desafíos y reflexiones de manera abierta.

RESULTADOS

Los resultados se organizan en dos apartados, el profesor y los adolescentes y la educación en el centro. Dichos resultados se interpretan a la luz de la teoría.

El profesor y los adolescentes

El profesor Mario Alberto Trillo Corral estuvo de acuerdo en ser entrevistado y permitírnos utilizar su nombre. El docente tiene dos años trabajando en el CERSAI #1 y su formación es de Licenciado en Educación Física y Maestro en Educación. Además es un reconocido atleta de la Universidad Autónoma de Chihuahua, a la

cual representó en campeonatos nacionales e internacionales, siendo el máximo medallista del estado de Chihuahua en las competencias de Olimpiadas Nacionales, con 15 medallas de oro y tres de plata. El docente llegó al CERSAI #1 por invitación a cubrir un interinato, pero reconoce que no sabía qué era el centro y menciona que su primer acercamiento fue por curiosidad acerca de los adolescentes que ahí estaban y el morbo que se genera alrededor de este lugar. Menciona que ya ha dado clases en escuelas tradicionales y que la dinámica es muy diferente, debido a que la mayoría de los jóvenes recluidos no van acorde al nivel educativo al que deberían pertenecer por su edad, casi todos van atrasados por pocos o incluso muchos años (M. Trillo, comunicación personal, 28 de marzo, 2024).

Es importante aclarar que los jóvenes que están en el CERSAI #1 fueron sentenciados y recluidos como última alternativa, por lo que estos jóvenes están privados de su libertad por delitos graves, tales como secuestro, homicidio y violación.

Una gran aportación del profesor Trillo es que tiene un libro publicado sobre 14 adolescentes que entrevistó en el CERSAI #1, titulado *Cuando el silencio estalla*, en el cual abre el panorama para entender a los jóvenes mediante numerosas entrevistas e historias de vida, las cuales resultan sumamente valiosas y pudieron ser logradas gracias a la confianza que le tienen los adolescentes al maestro. El relato crudo que presenta Trillo (2023) en su libro nos muestra las difíciles vidas que estos jóvenes han tenido, desde problemas familiares, sociales y de consumo de sustancias ilícitas, además de las vistas a futuro que tienen los adolescentes de ellos mismos.

Iniciaremos con el relato del profesor Trillo, lo primero por mencionar es la manera en que el profesor se refiere a sus alumnos y sus alumnos a él, puesto que es una dinámica muy peculiar pero que acorde al contexto se puede comprender.

—¿Cómo se dirige usted a sus alumnos?

—Yo les digo “rufianes” a todos, y ellos también me dicen así: “el profe rufián” o “pelón”, y muchos custodios se enojan porque lo ven como una falta de respeto, pero para mí que me llamen así no es faltarme al respeto, así me dicen mis amigos, entonces es parte de la confianza [M. Trillo, comunicación personal, 28 de marzo, 2024].

De acuerdo con el relato, esta confianza ha logrado que los jóvenes tengan una apertura a expresar sus vidas, problemas y temas que no han hablado con los psicólogos del centro, puesto que el profesor Trillo les ha inspirado una confianza de que es una persona que está ahí para ellos no solo como profesor, sino que los trata como personas y no como delincuentes y genera vínculos afectivos con ellos, además de abonar a la motivación por el estudio (Del Barrio et al., 2009). Entender el contexto de los jóvenes es muy importante, de acuerdo con el profesor, debido a que la mayoría de ellos vienen de contextos de pobreza, marginación, de familias disfuncionales y padres violentos o con problemas de adicciones. Es crucial para el maestro conocer individualmente a los jóvenes ya que puede abordarlos de una mejor manera.

El profesor considera que la familia es la principal responsable de que los jóvenes hayan cometido delitos, y nos comenta casos como ejemplos:

–Sobre la familia de los jóvenes, ¿podiera darnos detalles relevantes?

–Yo tengo un chavo que su mamá lo hizo adicto al cristal a los trece años, otro andaba robando tiendas, o sea, ¿dónde estabas?, tu familia, que abandonaste a tu hijo y no te importaba dónde andaba ni con quién estuviera. Los crímenes de estos muchachos empezaron en la casa; desde el maltrato, desde que eres rebelde y no tuviste un freno, ahí comienza el criminal. Todos los crímenes se hicieron en casa, no en la calle. Son víctimas, porque la misma familia le quitaron el derecho a la educación [M. Trillo, comunicación personal, 28 de marzo, 2024].

Calero-Plaza et al. (2020) definen que las adicciones a temprana edad, además de provocar daños físicos y cognitivos en la salud del adolescente, son un detonante para la delincuencia juvenil; además, Sampson y Laub (2015) argumentan que el consumo de drogas y la desintegración familiar son los principales factores criminógenos en la adolescencia.

La educación en el centro

El profesor indica que los programas son creados y regulados por el Instituto Chihuahuense de Educación para Adultos –ICHEA–, por lo que no planea la clase de manera tradicional, sino que revisa los contenidos que vienen en el material y los aplica con los jóvenes, a los cuales apoya en el proceso. Revisa los módulos, se informa sobre los temas y es así como puede ayudar a los jóvenes con dudas o preguntas que surjan en el camino. Se cuenta con tres maestros: el profesor Trillo, que se encuentra en el área de alfabetización y secundaria, y otros dos que se encargan de primaria y preparatoria. Menciona que los maestros están en constante comunicación y se ponen de acuerdo para trabajar con los jóvenes (M. Trillo, comunicación personal, 28 de marzo, 2024).

En la cuestión de alfabetización, Mario Alberto se sorprende de que jóvenes de catorce o quince años no sepan leer ni escribir y que nunca hayan ido a la escuela, por lo que es muy complicado el acercamiento al momento de llegar el adolescente, ya que es un ambiente que no conoce, en el que nunca estuvo inmerso. Es por eso que el maestro Trillo tiene un enfoque de atender primero lo emocional y la negación que presentan los adolescentes. Se da el tiempo de conocerlos y de ver de qué manera es más efectiva una intervención desde el ámbito educativo (M. Trillo, comunicación personal, 28 de marzo, 2024).

Al cuestionarle sobre su formación, el maestro reconoce que se le han dificultado algunas cosas, porque él no es maestro normalista ni pedagogo, por lo que ha tenido que ajustarse y aprender en el proceso algunas estrategias que le han ido funcionando (M. Trillo, comunicación personal, 28 de marzo, 2024).

Una de las estrategias que más le funciona y es argumentada por Salovey y Mayer (1990) es hacer actividades de socialización y expresión de emociones, porque muchos de los adolescentes jamás han tenido afecto en sus familias y es difícil que se expresen, incluso menciona que un simple abrazo es complicado para ellos; entonces, es clave desarrollar este tipo de estrategias para que faciliten el proceso de aprendizaje.

Por ejemplo, se le cuestiona al profesor cuál es la principal diferencia entre sus alumnos en libertad, con los del CERSAI #1, a lo que responde:

–Falta de cariño; la ausencia de los valores.

–¿Es una constante?

–Sí, hemos realizado actividades donde hay que expresar: “eres mi amigo” o “te quiero”, “te aprecio”, “apóyate en mí”, cosas así, y no lo pueden hacer, o les da vergüenza. Cuando hicimos esa actividad, un muchacho tenía que escribir y leerlo en voz alta, pero le temblaba todo de los nervios, decía: “es que nunca he dicho ‘te quiero’ a alguien, ¿cómo se lo voy a decir a esta persona?”; entonces sí, la ausencia del amor, las emociones de los muchachos por todo lo que ellos vivieron, pues obviamente va a afectar en el desarrollo social, y sobre todo en el educativo. Son muchachos que no fueron a la escuela y que no tuvieron un desarrollo familiar adecuado [M. Trillo, comunicación personal, 28 de marzo, 2024].

Sin duda, como mencionan Salovey y Mayer (1990), estas actividades pudieran lograr tener un impacto positivo en el joven, para explorar nuevas emociones, interiorizarlas y poder utilizarlas de una manera más adecuada.

El profesor Trillo nos menciona el caso de “J”, con quien ha tenido que acercarse directamente a aplicar sesiones personalizadas incluso en las vacaciones, dado que el joven no quería participar con otros en el salón y se sentía intimidado porque no sabía leer ni escribir, a lo que el maestro tuvo que dedicar tiempo extra en entablar una relación de confianza y hoy el joven, aunque con un poco de dificultad, ya sabe leer y escribir, y para el maestro eso es un gran logro (M. Trillo, comunicación personal, 28 de marzo, 2024).

Otra de las principales dificultades a las que se enfrenta es la actitud retadora de los alumnos, los cuales se niegan a aprender o a realizar las actividades. Aquí merece hacer un paréntesis y analizar cómo se enfrenta a estas situaciones el profesor, principalmente por el hecho de que estos jóvenes están reclusos por delitos violentos, entonces se debe tener fortaleza mental para afrontar actitudes negativas o rebeldes. Menciona que como tal nunca ha tenido agresiones a su persona, pero sí tiene que subir el tono y hablarles fuerte, si no, es complicado que le hagan caso (García y Pérez, 2021). Otro gran problema es la falta de materiales, por lo que a veces tiene que improvisar algún tema o ver algo que está fuera de los módulos para poder compensar lo que falta (Ovares y Martínez-Pinto, 2019).

Más allá de docente, el profesor Trillo nos comenta otras labores que hace por los jóvenes que no son necesariamente ligadas a su actividad educativa:

–Fuera de su labor como docente en el sentido tradicional de atender los temas educativos, ¿realiza usted alguna actividad extra que sea importante mencionar?

–Yo siempre ando viendo quién les puede ayudar; he llevado a deportistas olímpicos, empresarios, actores, etcétera. Por ejemplo, conseguí que del ejército nos mandaran [a un] instructor de banda de guerra. Así los chavos dicen: “a alguien le importo, tal vez a mi mamá y a mi papá no les importé nunca pero el profe nos está apoyando a que venga gente a enseñarme otras cosas” [M. Trillo, comunicación personal, 28 de marzo, 2024].

Como reflexiones finales el profesor hace una observación muy interesante: refiere que se les da un servicio educativo, pero no es una escuela, es una cárcel, y por lo tanto deben acatar muchas reglas, comportarse de cierta manera, y fuera del salón los jóvenes tienen muchas actividades y responsabilidades que cumplir, que ya no son parte de su trabajo. Además menciona que el gran problema al que se enfrentan los jóvenes al salir es la estigmatización de la sociedad y volver al entorno conflictivo del que provenían antes del centro, lo que puede provocar que los jóvenes reincidan en un futuro (M. Trillo, comunicación personal, 28 de marzo, 2024).

CONCLUSIÓN

El profesor Mario Trillo ofrece una visión profunda sobre la dinámica educativa dentro del CERSAI #1. El relato destaca la importancia de comprender el contexto individual de los jóvenes, muchos de los cuales provienen de entornos de pobreza, drogadicción y violencia familiar. Esto es importante para ayudar con la concientización de la sociedad, pues los jóvenes son juzgados por los actos cometidos pero se desconocen los antecedentes y las situaciones que vivieron previos a su condena. El estigma que se genera con las personas que estuvieron privadas de su libertad muchas veces evita que puedan continuar con sus estudios o conseguir un trabajo, y pueden llegar a sufrir consecuencias psicológicas, físicas y sociales, que afectan al individuo por el resto de su vida (Western, 2018). También, ser recluso en una etapa tan importante como la adolescencia es preocupante y el joven se pierde de experiencias y aprendizajes valiosos, principalmente de socialización y formación de la identidad. La privación de la libertad puede generar una despersonalización del adolescente y, de acuerdo con Foucault (1975), la disciplina, vigilancia y las reglas tan estrictas provocan frustración en el individuo al no poder expresar su personalidad, un ejemplo de ello son los cortes de cabello obligatorio y el uniforme gris que todos utilizan en el CERSAI #1.

El entrevistado establece una relación única con sus alumnos, basada en la confianza, lo que le permite entender sus vidas, problemas y necesidades emocionales. De acuerdo con Mejía y Urrea (2015), la confianza docente-estudiante es fundamental para la adquisición de conocimientos, pero también en la transmisión de valores, que en este contexto retoma mucha mayor relevancia. Como mencionó el maestro Trillo, tal vez la familia no se preocupó por el joven, pero en él encuentran a alguien que genuinamente se interesa por ellos y no solo por cumplir el plan educativo. Su enfoque educativo se centra en abordar primero las necesidades emocionales de los adolescentes, lo que facilita el proceso de aprendizaje, y aunque enfrenta desafíos como la falta de materiales y la actitud desafiante de algunos estudiantes, el maestro demuestra una dedicación excepcional al buscar recursos y oportunidades adicionales para enriquecer la experiencia educativa de los jóvenes, incluso más allá del ámbito académico.

En última instancia, este trabajo resalta la complejidad de proporcionar educación dentro de un entorno correccional, donde se deben abordar no solo las necesidades educativas de los jóvenes sino también las restricciones y situaciones específicas asociados con el contexto de encarcelamiento, además de tomar en cuenta las historias de vida de los jóvenes, que vienen de situaciones complejas, que necesitan ser tratados con empatía y con un temple excepcional.

El maestro Trillo cierra con una reflexión muy importante y valiosa:

- Después de todo lo que hace usted por los jóvenes, ¿se considera solamente un docente?
- La verdad es que no, al final del día el compromiso que yo tengo con ellos no es solo de un maestro, sino un amigo, un guía, entrenador y a veces hasta psicólogo, porque conmigo les cuesta menos expresarse y siempre hago lo posible por dejar una buena influencia en ellos [M. Trillo, comunicación personal, 28 de marzo, 2024].

REFERENCIAS

- Blazich, G. (2007). La educación en contextos de encierro. *Revista Iberoamericana de Educación*, (44), 53-60. <https://doi.org/10.35362/rie440740>
- Calero-Plaza, T., Tomás, J. M., Navarro-Pérez, J.-J., y Viera, M. (2020). Delincuencia violenta, abuso y no consumo de drogas en adolescentes con riesgo de reincidencia. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 27, 1-26. <https://doi.org/10.29101/crcs.v27i0.14060>
- Del Barrio, J. A., Castro, A., Ibáñez, A., y Borragnán, A. (2009). El proceso de comunicación en la enseñanza. *International Journal of Developmental And Educational Psychology*, 2(1), 387-395. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832321042.pdf>
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. [https://doi.org/10.1016/s2007-5057\(13\)72706-6](https://doi.org/10.1016/s2007-5057(13)72706-6)
- Erikson, E. H. (1980). *Identidad: juventud y crisis*. Taurus.
- Figuroa, D., Navarro, Y., y Romero, F. (2018). Situación actual de la adolescencia y sus principales desafíos. *Gaceta Médica Espirituana*, 20(1), 98-105. <https://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/1723>
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- García, E., y Pérez, F. (2021). Trayectorias, capital social y puntos de inflexión: historia de vida de un adolescente infractor. *Debates por la Historia*, 9(2), 219-249. <https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v9i2.803>
- Guzmán, V. (2021). El método cualitativo y su aporte a la investigación en las ciencias sociales. *Gestionar: Revista de Empresa y Gobierno*, 1(4), 19-31. <https://revistagestionar.com/index.php/rg/article/view/17>
- Hirschi, T. (1969). *Causes of delinquency*. University of California Press.
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2022). *Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal*. <https://www.inegi.org.mx/programas/cnije/2022>
- Lipovetsky, G. (2004). *El imperio de lo efímero: la moda y su destino en las sociedades*. Anagrama.
- Lucena, C. (s. f.). Los profesores que trabajan en las escuelas de las prisiones. *Issuu*. https://issuu.com/navegandopublicacoes/docs/e-book_elionaldo-min/s/16327746
- Mejía, C., y Urrea, A. (2015). La confianza en el aula como eje transformador del mundo escolar. *Sophia*, 11(2), 223-236. <https://www.redalyc.org/pdf/4137/413740778008.pdf>

- Morán, P. (2004). La docencia como recreación y construcción del conocimiento. Sentido pedagógico de la investigación en el aula. *Perfiles Educativos*, 26(106), 41-72. <https://www.redalyc.org/pdf/132/13210603.pdf>
- Negrón, N., y Serrano, I. (2016). Prevención de delincuencia juvenil: ¿Qué deben tener los programas para que sean efectivos? *Interamerican Journal of Psychology (IJP)*, 50(1), 117-127. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28446021013>
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Ovares, Y., y Martínez-Pinto, P. (2019). La educación para personas menores de edad del sistema carcelario costarricense. *Praxis Educativa*, 23(3). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153161430003>
- Ramos, W. (2022). Reinserción social y reeducación del estudiante en centros penitenciarios. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(24), 1047-1058. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i24.396>
- Salovey, P., y Mayer, J. D. (1990). Emotional intelligence. *Imagination, Cognition and Personality*, 9(3), 185-211. <https://doi.org/10.2190/dugg-p24e-52wk-6cdg>
- Sampson, R. J., y Laub, J. H. (1993). *Crime in the making: Pathways and turning points through life*. Harvard University Press.
- Sampson, R. J., y Laub, J. H. (2015). Life-course desisters? Trajectories of crime among delinquent boys followed to age 70. En P. Mazerolle, *Developmental and life-course criminological theories*, Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315094908-3>
- San Lucas, C., Rosero, E., y Andrade, S. (2017). Pedagogía en centros penitenciarios latinoamericanos: una realidad invisibilizada. *Realidad y Reflexión*, (45), 77-92. <https://doi.org/10.5377/ryr.v0i45.4423>
- Scarfó, F., y Aued, V. (2020). *Educación de jóvenes en contextos de privación de libertad en América Latina y el Caribe: reporte regional sobre educación en contextos de encierro e inclusión en América Latina y el Caribe*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374679>
- Trillo, M. (2023). *Cuando el silencio estalla*.
- Vilariño, M., Amado, B. G., y Alves, C. (2013). Menores infractores: un estudio de campo de los factores de riesgo. *Anuario de Psicología Jurídica*, 23, 39-45. <https://www.redalyc.org/pdf/3150/315028685007.pdf>
- Western, B. (2018). *Homeward: Life in the year after prison*. Russell Sage Foundation. <https://doi.org/10.7758/9781610448710>

Cómo citar este artículo:

García Vázquez, E. E., Tkocz, I., y Liddiard Cárdenas, S. (2025). El docente como guía para la reinserción social de adolescentes infractores. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 9, e2569. <https://doi.org/10.33010/recie.v9i0.2569>



Todos los contenidos de RECIE. *Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.
